PREFECTURA NAVAL ARGENTINA DESARTICULA UNA BANDA INTEGRADA POR UNA ABOGADA QUE FALSIFICABA DOCUMENTOS PUBLICOS PARA LA COMPRA -VENTA DE INMUEBLES

La Prefectura Naval Argentina detuvo a cinco personas que integraban una banda delictiva dedicada a falsificar instrumentos públicos y a la compra y venta de inmuebles de manera irregular.

La organización operaba en Corrientes capital y contaba, dentro de sus filas, con una abogada que facilitaría los trámites para adulterar escrituras y títulos de propiedad ante la oficina de Catastro de Corrientes y una empleada de este lugar que funcionaría de nexo para aportar información a la organización.

Durante el procedimiento, resultado de una investigación llevada a cabo por miembros de la Institución, se realizaron ocho allanamientos de manera simultánea a domicilios particulares, una Escribanía y dos Estudios Jurídicos, donde Prefectura detuvo a tres mujeres y dos hombres.

Además, durante los registros ordenados por el Juzgado de Instrucción n° 3 a cargo de la Dra. María Josefina González Cabañas, se secuestró dinero en efectivo: casi un millón y medio de pesos en moneda nacional, cerca de 60.000 dólares, más de 3.000 euros, 1600 reales y 3.194.000 guaraníes, y documentación de interés para la causa (títulos de propiedad, escrituras, planos, entre otros).

Cabe destacar que uno de los domicilios allanados fue en Santa Ana (Corrientes) donde se encontró gran cantidad de documentación adulterada como boletos de compra y venta, planos, escrituras, y casi 250 Documentos Nacionales de Identidad.